

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes.	1 peseta.
Fuera.—Tres meses.	3,50.
» —Seis meses.	6,50
» —Un año.	12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA COALICIÓN.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á nuestros suscritores de fuera de la Capital, no demoren el pago de sus suscripciones, suplicándoles lo verifiquen á la mayor brevedad posible, pues son grandes los perjuicios que causan con su tardanza, y sentiría mucho esta Administración poner de relieve los nombres de aquellos que se nallan en descubierto.

La coalición republicana.

Nuestro apreciable colega *El Pueblo* da cuenta del meeting republicano que ha tenido lugar en Madrid, en los siguientes términos:

«En este momento mismo (dos de la tarde) termina el *meeting* de coalición celebrado en el teatro de la Alhambra. La manifestación ha sido imponente. El teatro lleno y mucha gente estaba en los pasillos, en las salas de espera y aún en la calle, por no haber en el local.

Se han pronunciado elocuentes discursos por los Sres. Albert, Florez y García Carvajal, enalteciendo la urgente necesidad de unir, para el comun esfuerzo y la obra común, las voluntades de todos los republicanos, satisfaciendo así el deseo más vehemente de nuestro ilustre amigo, Sr. Ruiz Zorrilla.

Por unanimidad y aclamación se ha acordado declarar subsistente la inteligencia de la coalición republicana. El entusiasmo ha sido tan grande como la cordura.»

Con la lealtad que les distingue, los republicanos de Valencia han dado una vez más elocuente testimonio de su ardiente amor á la causa de la República, en la forma que nos transcribe *El Mercantil Valenciano*.

«El *meeting* que la juventud republicana de Valencia había convocado, se celebró ayer en el teatro de Ruzafa.

Cerca de las once de la mañana apareció en el escenario una comisión de republicanos, presidida por el Sr. Folgado, quien dirigió la palabra á los concurrentes (que eran en gran número) y dijo que, como organizadores de la reunión deseaban que una persona más caracterizada en el partido republicano presidiera dicho acto, citando al efecto el nombre del Sr. Barrientos, que fué aceptado con general aplauso.

Ocupado el sillón presidencial, dirigió el señor Barrientos la palabra á los reunidos y propuso que se constituyese una mesa definitiva con representantes de los demás partidos.

El Sr. D. Aurelio Blasco propuso para formar parte de la mesa á D. Carmelo Navarro Reverter y otro señor á D. Miguel Mas, ocupando éstos, después de exponer sus excusas, los puestos para que habían sido nombrados.

El Sr. Barrientos dijo que para completar la mesa debían figurar allí los Sres. Ferrisols y Blasco, y así se acordó.

El Sr. Blasco Ibañez, como presidente de la juventud republicana, usó de la palabra manifestando que la coalición subsiste todavía y que solo con ella puede llegarse al advenimiento de la república, que todos los republicanos deben apoyarla. Terminó vitoreando la coalición.

El Sr. Payá dijo que consideraba aquel acto como la primera piedra para construir el gran edificio de la república.

Censuró á los republicanos que no se adhieran á tan gran manifestación, y habiendo dirigido una alusión á los socialistas, promovió un pequeño incidente por haberse oído algunas voces de «fuera».

Restablecido de nuevo el orden, el Sr. Barrientos dijo que sólo se encontraban reunidos para demostrar si se está ó no conforme con la colición, y no para entablar discusiones.

Continuó en el uso de la palabra el Sr. Payá y dijo que no ha tratado de ofender al partido socialista; manifestó que solo desea la unión de todos los republicanos para marchar completamente unidos al fin que se persigue.

El Dr. Mas pronunció sentidas frases encaminadas á demostrar la gran trascendencia del acto llevado á cabo. Indicó que siendo el voto del pueblo favorable á la coalición, si los jefes no la quieren, sobran los jefes, sean quiénes fueren, y así como Jesús dijo á Lázaro «levántate y anda», él le dice al pueblo republicano: «levántate y marcha unido al triunfo de la república».

Sostuvo que sin la coalición nada es posible, y que el pueblo, como constituyente de la mayor parte, debe separarse de los jefes que no aprueben dicho acto.

El Sr. Blasco (D. A.) dijo que los eminentes políticos deben inspirarse en la opinión del pueblo. Lee varios telegramas, uno de Madrid suscrito por Jaime Martí Miquel, otro de los pueblos de Faura, Benavites, Gilet y otros de Sevilla, etc.; en todos ellos se aprueba la conducta de los republicanos de Valencia por la virilidad y energía que demuestran al realizar el *meeting* coalicionista.

El Sr. Navarro Reverter dijo que solo asistió al acto para tener el gusto de estar un rato con sus amigos, pero ante la indicación del presidente se veía precisado á usar de la palabra. Manifestó que no es demócrata progresista, sino republicano progresista; que la coalición se impone, que es necesaria, y si no la aceptan los jefes, el pueblo se basta y sobra. Abundó en las opiniones de su jefe el Sr. Ruiz Zorrilla, porque tiene la seguridad que con él se va al triunfo de la república.

Propuso que se levantase un acta para que la coalición sea un hecho y que queda establecida, mal que pese á los hombres de arriba. Pide autorización al pueblo para que él envíe un telegrama al Sr. Ruiz Zorrilla aclamándole y diciéndole que la coalición en Valencia existe fuerte y vigorosa. El público prorrumpe en una salva de aplausos.

El Sr. Blasco (D. A.) pide también que se envíe un telegrama á sus compañeros de Madrid y provincias.

El ciudadano Vicente Blasco lee unas conclusiones por si merecen la aprobación de la asamblea. Leídas que fueron, el público las aprobó en todas sus partes.

Hélas aquí:

1.ª Que la coalición subsiste en esta provincia y conviene afirmarla más y más sin abdicación de los principios políticos.

2.ª Que se nombre una comisión de este *meeting*, formada por varios individuos, para que lleve á efecto el pensamiento de la reunión organizando la coalición de los partidos que con ella están conformes.

3.ª Hacer constar la conformidad de los partidos coligados con el procedimiento iniciado por el ilustre desterrado, D. Manuel Ruiz Zorrilla, para la consecución de los ideales comunes.

4.ª Autorizar á la comisión para llevar á la práctica los anteriores acuerdos, dando cuenta de ellos al partido en plazo breve.»

La comisión quedó constituida por aclamación en esta forma: Sres. Reverter, Más, Morote, Antolí, Barrientos, Nougues (D. Segismundo), Ferrisols, Ramos, Blasco, (D. A.); Blasco (D. V.), Ibañez y Folgado.

Antes de levantarse la sesión pidieron algunos señores que hablase el Sr. Pizcueta.

Dijo éste que era republicano y republicano progresista, pero que desgraciadamente no era joven y en aquella asamblea solo los que no tienen todavía historia podían y debían hablar con autoridad.

Además él estaba allí cumpliendo deberes de periodista, para ver, oír, juzgar y transmitir al público noticias é impresiones, pero que la cortesía le obligaba á decir cuatro palabras, y á las leyes de la cortesía jamás faltaba.

Expuso sus esperanzas en el triunfo de la república y partiendo de los males del presente que aquella ha de extirpar, señaló en primer término la inmoralidad que lo ha inundado todo, porque sin moralidad, la libertad y la democracia y la república no bastan para hacer la felicidad del país.

Afortunadamente, añadió el Sr. Pizcueta, nosotros tenemos hombres que han puesto y ponen de manifiesto, no solo sus virtudes públicas y privadas, sino su carácter para imponer la moralidad: el país estará al lado de estos hombres y con ellos iremos á la república.

El Sr. Barrientos levantó la sesión, diciendo que todos juntos han de caminar por la senda del progreso, pues por dicho camino se conseguirá la moralidad y la república. Terminó dando gracias á los reunidos por haber acudido al llamamiento.

Disuelta la reunión, se enviaron telegramas al Sr. Ruiz Zorrilla y al presidente del *meeting* de Madrid, que dicen así:

«5.000 republicanos proclaman y ratifican coalición republicana, adhiriéndose á sus compañeros de Madrid.

Mesa compuesta Barrientos, Navarro Reverter, Más, y Blasco Ibañez.

Entusiasmo indescriptible saludan al ilustre desterrado Zorrilla.

Se nombra comisión ejecutiva para llevar á la práctica los acuerdos del *meeting*».

Luces y sombras.

(Politiquilla.)

La goleta *Ligera* se salvó, gracias á la misericordia de Dios (y á la pericia y bravura de los oficiales de su mando y los marinos de su dotación.)

No porque el Ministro y el Gobierno hayan puesto algo de su parte.

Pero ¿cómo habían de volver sobre la dispo-

sición siempre plausible de abandonarla en alta mar?

Por ahorrar gasto de combustible.

A merveille.

Por algo han de principiar las economías de la nación.

Aunque se eche el resto en otra mogiganga de otro San Sebastian.

Y Bilbao.

Y Azpeitia.

Y Loyola.

Sobre todo esto, lo de....La Lola. ¿Qué más da?

La palabreja, como la cosa no dejan de prestarse a la tesitura del canto.

Pedimos á los aficionados que nos den el placer de verla puesta en música y oirla cantar á los chiquillos extra.

Prometemos aplandirles *comme il faut*.

« »

Por fin la Ligera se salvó.

Pero ¿y los infelices de las Palaos?

El general Terreros asegura que siguen en su importante salud.

Para honra del pabellon español.

Sin que haya ocurrido más que la muerte de un oficial, que no ha sido por falta de víveres ni cosa parecida, sino por enfermedad natural.

Gracias á los veinte y cinco sacos de arroz de un piadoso fraile.

De los amigos del general Terreros, de cuyas buenas simpatías no pueden dudar.

Y que tan hondas raíces tienen echadas en el archipiélago filipino.

Particularmente en la actual generación.

Bien por el general Terreros.

Y retriben por el feudalismo frailuno que tan ópimos frutos nos ha estado dando hasta hoy, y nos promete dar en lo sucesivo.

Si no lo remedia lo que ha de venir.

Que vendrá.

Porque todo tiene su fin.

Como lo de Ponapé.

« »

La intolerancia religiosa es una cosa muy parecida á aquello que se dice del olmo.

El olmo no puede dar peras, y la intolerancia religiosa no puede dar mas que los horrores de la inquisición.

O las sangrientas hecatombes de Ponapé.

Apesar de las abundantes semillas de arroz y maiz.

Como nos participa con toda seriedad el ilustrado general.

Y no obstante las reclamaciones del gobierno de la Union.

Que deja de participarnos el general ilustre.

Son procedimientos que están á la orden del día y nada es de extrañar.

Porque de casta le viene al galgo el ser rabi largo.

« »

Tampoco se queda atrás el Sr. Ministro de Ultramar, en eso de guardarse para su sayo lo que le conviene.

Apesar de su aligera pluma de volátil gacela: que es cuanto hay que decir.

¿Y cómo no? Nadie tira piedras á su tejado.

Sino que lo diga la estadística de los inmigrados y emigrados chinos de Filipinas, que, á pesar de los pesares, y de los datos publicados por el acreditado diario de Manila, *El Comercio*, nos da una baja hasta el tope en la contribución ad hoc.

Gracias á la moralidad administrativa.

Y la renta denominada del Anfon, procedente de autorizaciones para el establecimiento y explotación de los fumadores de ópio.

Gracias á los efectos narcotizadores de ese delicioso néctar de los hijos de Lao-sen.

Y la baja del ingreso del papel sellado y los timbres, sin embargo de la creación de Juzgados municipales, el establecimiento de la nueva Audiencia territorial en Cebú, la elevación de los precios y las mayores exigencias en virtud del Real decreto de 16 de Mayo de 1886.

Gracias á la pulcritud de la Administración.

Y lo de cierto pliego de reparos remitido por el Tribunal de Cuentas de Filipinas al Gobernador de Mindoro.

Y.....

Pero don Victor, *per la Verge de Monserrat!*
Los felibres de la Provenza, ¿qué han de dir
d'el seu representan, mestre en gay saber?

No es lo mismo pulsar la lira que gobernar.
Pero en ésta tierra de pan y toros todos ser-vimos lo mismo para un barrido que para un fregado.

¡Adelante con los faroles!
Hasta el fin del mundo no hay que parar.
San Juan no escribió en vano su Apocalipsis.
Y lo que está escrito, escrito está.
Venga el juicio, y ¡se acabó!

Resplandores.

Según se anuncia en el *Boletín oficial* se halla vacante el cargo de habilitado de los Maestros del partido de Mora, por dimisión del señor Igual, que lo desempeñaba, debiendo nombrarse por elección el día 9 del actual en la cabeza de partido.

Varios son los que, según noticias, aspiran á dicha habilitación, y entre ellos nuestros queridos amigos, los Sres. Gomez é hijo, agentes de negocios de esta capital.

Conocidas de toda la provincia la actividad, honradez, responsabilidad y demás relevantes condiciones que á los Sres. Gomez é hijo les distinguen, si algún ascendiente tuviéramos con los Sres. Maestros del partido de Mora, no vacilaríamos en aconsejarles que se fijaran mucho en las ventajas que les ofrecen en la circular que les dirijen, las cuales son motivo suficiente para no hacerles dudar en la elección, prefiriéndoles á cualquier otro que pueda aspirar á ser agraciado.

« »

Sr. Delegado de Hacienda: ¿nada se sabe aun de aquellos expedientillos de marras?

¿Ni tampoco se tiene noticia de aquellas 6.020 pesetas 79 céntimos que se distribuyeron entre ciertos individuos y que dieron lugar á ciertos juicios celebrados en este Juzgado municipal, etc., etc?

« »

Sr. Delegado del Banco: ¿no se ha adelantado nada en lo tocante á nuestra pregunta del número anterior?

Esto revelaría lo que no nos decidimos á creer de esa Delegación.

« »

Mucho cuesta, mucho cuesta lo que es fácil de aclarar, cuando reza con alguno de la fusión liberal.

Y mucho más si se trata de un barbián ex, mucho más. Las cosas de la fusión son unas cosas.... que ¡ya!

« »

¿Y aquello del comisionado celeberrimo de Villel?

¿En qué quedamos, Sr. Gobernador?

« »

Pues ¿y lo otro de la instancia presentada por algunos Sres. Sócios (que fueron) del «Círculo de la Libertad» y que pasaron á mejor vida por la voluntad arbitraria, arbitraria, sí, de la Sra. Junta?

¿Tendremos que poner el grito en el cielo para que se proceda á lo que prescribe la ley y es de estricta justicia?

Después se nos dirá que somos revolucionarios.

¿Quiénes son en este caso los revolucionarios? Los de las imposiciones y los abusos y las irregularidades.

« »

Ha sido nombrado Juez del Tribunal de oposiciones á escuelas de niños en reemplazo de don Antonio Surós, D. Pedro Pablo Gil, por haberse ausentado aquél de esta capital por unos días.

« »

En la caja de primera enseñanza de esta provincia obran 67.585 pesetas 86 céntimos, pertenecientes al primer trimestre de este año económico, sin que puedan ser entregadas á los habilitados, por no haber mandado el Gobierno la plantilla de la nueva contabilidad.

¡Pobres Maestros! á este paso pronto implorareis la caridad pública.

« »

Se ha ordenado á los Gobernadores civiles que desde luego procedan á organizar el Cuerpo de Seguridad bajo las bases y condiciones fijadas por la Dirección del ramo, para el ingreso en él de los individuos que han de componerlo, y parece que muy en breve se girará una visita de inspección á algunas provincias, para comprobar si se han cumplido las órdenes dictadas sobre el particular.

« »

¿Dónde está la Junta de Beneficencia y Sanidad?

Si alguno de ustedes conoce á parte ó al todo de los individuos que la componen tengan la bondad de indicarles que en algunas casas particulares se expenden fraudulentamente, carnes saladas mortecinas y hasta en estado de putrefacción.

Muchas veces hemos llamado la atención de dicha Junta y jamás ha dado señales de vida.

¿Quien sabe, si la viruela y demás enfermedades que nos aquejan tendríamos que agradecerlas á la negligencia ó poco interés de esos señores tan *benéficos*!

Hoy no tienen que alegar ignorancia, á cualquier vecino del Arrabal que le pregunten, quizá les podrá indicar hasta las casas donde se les ha vendido, y regularmente continuarán vendiendo las mencionadas carnes.

Conque señores *higienistas*, si tienen ustedes á bien molestarse un poco, nosotros les ayudaremos en tan trascendental asunto. Por hoy nada más.

« »

Ayuntamiento Constitucional de Teruel.

Resumen de las operaciones de contabilidad verificadas en el mes de Septiembre de 1887.

	PRESUPUESTO DE		TOTAL. Pesetas.
	1886-87 Pesetas.	1887-88 Pesetas.	
Ingresos.	1596,22	20.623,72	22.219,94
Pagos.	750,	14.289,68	15.039,68
<i>Existencia.</i>	846,22	6.334,04	7.180,26

Teruel 30 de Septiembre de 1887.---El Alcalde, Mariano Gimenez Ramos.

« »

A beneficio del Hospicio de esta capital, con el competente permiso y si el tiempo lo permite, varios artistas, con el fin de allegar algun recurso á tan benéfico establecimiento, han organizado una novillada que tendrá lugar el día 12 del actual, y en la que se correrán cuatro reses de la ganadería propiedad de Dámaso Torán.

El espectáculo se llevará á cabo en la forma siguiente:

1.º Sinfonía por la banda de música del pueblo de Cella, bajo la dirección de D. Félix Royo.

2.º Se lidiará un novillo de dos años en puntas, que será banderillado y muerto á estoque por el aficionado Amando Burriel.

3.º Se soltará una brava vaca que podrá ser lidiada por el público.

4.º Un novillo de tres años, embolado, será banderillado y muerto á estoque por el conocido Ramon Marin (a) Michico.

5.º Se soltará otra vaca que será también lidiada por el público.

CUADRILLA.

Espadas.—Amando Burriel y Ramon Marin.

Banderilleros.—Miguel Serrano.—Feliciano Alpuente.—Tomás Báguena.—*Puntillero.*—José Felipe.

Precios de las localidades.

Palcos una peseta 99 céntimos.—Barreras 25 céntos.—Gradas 15 id.—Entrada general 40 idem.—Medias entradas 20 idem.

La función dará principio á las tres en punto.

Sección varia

Aficiones artísticas.

De músico poeta y loco

De las aficiones poéticas no quiero decir nada, porque bastante han dicho los clásicos antiguos y á la *dernier*, y á nosotros, simples aficionados, nos cuesta más encontrar un consonante que á Doña Blanca un hombre á su gusto para casarlo, ahora, y para huésped en sus verdes tiempos.

De locos, según el adagio, también tenemos todos, pero como no somos (por regla general) furiosos y es plaga universal y sin escepción, resulta que mútua é inconscientemente nos aguantamos; y como no soy ni alinista ni frenólogo, me contento con recomendarles al doctor Esquerdo y á Gall.

Yo quiero decirles algo, en *cante hondo y llano* de las aficiones á la música ya sea *tiriri, rirero* ya *lalara larelo*.

Desde el momento que se tiene uso de garganta, que por desgracia de vecinos se tiene muy pronto, los *rorros* entonan lastimeras baladas imitando el ruido de una polea de hierro mohosa.

Esto no es más que un conato ó tendencia.

Las primeras manifestaciones de la facultad *cantante* se suelen conocer á los cuatro años, y cosa particular, lo primero que acostumbra el niño á imitar son los toques que usamos en los toros los aficionados á la lidia, y esto no es más que efecto de la sangre torera que circula por nuestras voces y que se trasmite de *clocada* á *clocada*.

Pero cuando el chico es mayorcito, entonces no se contenta con simples goipes, y remontándose, canta en el tono que mejor se adapta á su *gorguera*, el «No me mates» ó la «Pobre... chica» ó el «Aplaca Señor...» es decir la fruta del tiempo.

Luego, el tabaco y las escarchas les escarchan la voz, y como no pueden cantar, el conato inherente á todo individuo les hace tomar un instrumento; y así no faltan organistas *por el cuarto tono*, guitarristas *por quinto traste* y violinistas *por el séptimo infierno*, que tocan, según su frase, *de oído*, y yo los haría tocar de rodillas y de todas las posturas más incómodas.

El que no puede alcanzar un instrumento silva y con su natural y *morro-cotudo* pito toca horas enteras, apurando su repertorio y combinándolo de la manera más caprichosa que le inspira su imaginación *pitiera*, y así se oye muchas veces mezclado el «Trágala» con la *Marsellesa*.

—¿Sabes el Credo?—Preguntaba uno á otro.

—Bien del todo, nó.—

—¿Y la salve?—

—Lo mismo.—

—Pues hombre, cuando el Cura te impone la penitencia de rezar esas oraciones, ¿cómo te arreglas?

—Muy bien; rezo el Credo hasta llegar al Poncio Pilatos, y allí le añado un trozo de Salve y le cae como unas perlas.—

—Así hacen, pues, los silbatos vivos; como no tienen que aprender ni á *templar* ni á nada porque sus labios se lo dan todo hecho, lo mismo pueden tocar la *flera* que las *golondrinas*.

Los que son aprendices ó músicos con arreglo á la gerga del arte, es decir con tonos y semitonos, allegretos, maestrosos, *ciervo de abajo* y demás aires, á 4, á 3 y á todos los tiempos del almanaque Zaragozano musical, blancas, negras, mongolas, fusas etc., aunque tienen cierta preeminencia sobre los músicos que tocan *por oído* ó por hacer rabi r, también tienen de las suyas, y estas suyas son unas *latas*, como ahora decimos los pollos bombachos, (lo de bombachos lo digo por los pantalones,) capaces de sacar ánima si fuesen á tocar al Purgatorio.

De estos aprendices del arte legal, hay dos clases: unos con facultades, que se les puede sufrir en espera de diasmas melodiosos; otros, sin facultades, pero aficionados recalcitrantes, no desisten de su empeño por ser músicos y tomar la alternativa en cualquier orquesta, bien sea de teatro, ya de reunión con pastas ó familiar.

A los comprendidos en la 2.ª clase no se les puede aguantar; destrozan el arte de una manera *horripilosa* según frase de una mamá *escrofulosa* de cuerpo enteco y con dotes para la crítica por costumbre ó sea el chisme por vicio.

En cierta ocasión estaba oyendo tocar el piano á una joven de las de 2.ª clase (en música se entiende, que respecto á su palmito era clase extra ó un cachito de gloria como dicen las Elenas á la única doncella de la familia, ¡guasonas!) y cuando concluyó de tocar le dije —¿Qué bien interpreta V. la música religiosa!

—¿Por qué dice eso?—me preguntó.

—Por lo que acaba V. de tocar.—

—¡Ay qué gracia! ¿Me quiere V. tomar los postizos?—

—Los postizos no, pero de lo otro le tomaría todo... Créame que no hablo en guasa. ¿De quien son esos motetes que acaba V. de tocar?—

—¡Mira que llamar motetes á esas malagueñas con aires tan salerosos!

—Dispense V., pero como aquí no hay veleta, he confundido los aires.—Le contesté, y por galantería hipócrita le aplaudí también en el género flamenco de sus malagueñas.

¿Pero, por qué no se ejercerá vigilancia sobre las dotes que los ciudadanos tienen para dedicarse á la música? ¿no se les hace comprar cédula? y ¿no se vacunan casi todos los ciudadanos cada cinco años? pues al vacunar que los registren y examinen á ver si por sus dotes se puede sufrir su música, y así como en la cédula se pone, muy indiscretamente por cierto, el estado y la edad, se podría dejar otro blanco para poner—*permitido, ó nó, el libre desarrollo de sus aficiones musicales*—y sin incomodidad por parte alguna se arreglaba todo.

Al que no se le permitiera, no podría hacer mas que oír, y tocar ó cantar únicamente á distancia de un kilómetro más allá de la demarcación hecha en cada población, con objeto del cobro de la renta de consumos.

Al que infringiendo esta regla cantase ó tocase dentro del radio, por primera vez lo enjaulaba en compañía de otro canario de su tesitura, durante ocho días, dándole á comer plantaina y agua (esto para beber) pondría la jaula colgada en una sabina y allí que cantara. A los reincidentes..... no sé lo que les haría, pero seguro que escarmentaban.

¿Cuanto ganaríamos con estas medidas! Nuestras mujeres no tendrían tantos ataques nerviosos, las suegras se dulificarían, pues la buena música, dicen, que hasta á las fieras amansa, no habría tanto silbante ni seríamos tantos los silbados, no habría ningún *sol* nublado, no habría niñas que dieran el sí de *falsete* y en todo *la-do* que se cantase ó tocase, el *re* y el *fa* serían como los hacia David y no como muchos de los corrientes tiempos que sin duda por que no funciona la comisión de Almotacen encargada de la regularidad en pesas y medidas, las hacen *mi*, por aquello de tono más ó menos.....

Lord Anton.

« »

Dice *La Verdad*, de Oviedo:

«El partido federal orgánico muy importante en España por el número y calidad de los que lo forman, no solo sigue perfectamente coligado con el republicano progresista, sino que puede decirse aparecen unidos para conseguir el triunfo de lo que para todos es común, recociendo como Jefe revolucionario al gran republicano

D. Manuel Ruiz Zorrilla, que por su carácter enérgico y organizador, se hace acreedor á las simpatías de cuantos aspiran al restablecimiento de lo que nos fué arrebatado por un soldado afortunado en los campos de Sagunto, y que están convencidos no puede conseguirse más que por los procedimientos que hace doce años proclama el ilustre desterrado.

Adelante, y no dudamos que antes de muy poco, todos los republicanos, sin distinción de matices, pero sin abdicación de principios, formarán apretado haz para cumplir y hacer cumplir las bases de la coalición.»

« »

Segun cuenta un periódico francés, entre los orientales y hasta en ciertos pueblos del Africa hay mugeres soldados. El palacio del Rey, en Golconda, está guardado por un batallón de damas marcialmente uniformadas.

La guarda particular del Rey de Siam es también muy curiosa. Se compone de 40 mugeres elegidas entre las jóvenes mas robustas y hermosas del país. Se las admite á la edad de trece años y pasan á la reserva á los veinte y cinco, para guardar las casas reales y las propiedades de la Corona.

« »

En la iglesia parroquial de Molins de Rey se dió un gran escándalo el día de San Miguel, según refiere *La Publicidad*, de Barcelona. El predicador habló poco ó nada del santo patrono y la emprendió con los liberales y con las escuelas láicas. Decía, entre otras cosas que á los niños que á ellas concurren, se les enseña el camino de presidio, y otros disparates del mismo estilo, cuando se oyó este grito:

—Miente V.

La mayor parte de los fieles se adhirió á estas palabras, que pronunció dirigiéndose al púlpito, persona muy ilustrada y conocida en la población, donde desempeña un cargo de importancia, y hasta un diputado. cuyo nombre omito el colega, exclamó:

—El señor tiene razón; sí, miente usted.

En el templo se produjo gran confusión; la mayoría de los concurrentes abandonó el local, y el sermón terminó en el acto. Parece que el Campazas, que originó el conflicto, es un sacerdote de Barcelona.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra 33 reales fanega.
Trigo royo 28 id. id.
Candeal 32 id. id.
Jeja á 29 id. id.
Morcacho á 24 id. id.
Centeno á 20 id. id.
Cebada á 18 id. id.
Abena 17 id. id.
Harina de 1.ª 23 reales arroba.
Id. de 2.ª 22 id. id.
Arroz á 22 id. id.

ANUNCIOS.

A vestirse

BIEN Y BARATO.

Acabamos de recibir un completo surtido en patenes, paños, castores y tricots, desde cuatro á quince pesetas metro.

Gran surtido en embozos novedad y buenos paños para capas, desde cuarenta pesetas en adelante corte.

Lo mejor y más barato en toquillas, abrigos, calzoncillos y camisetas de punto.

Comercio de Bernardo Sanz,

Calle Nueva, 23.—Teruel.

Imprenta de La Concordia, plaza de Bolnar 18.

ANUNCIOS.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor y menor en la droguería de
DON ROQUE MONLEON,
14, Salvador, 14, Teruel.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en sus etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Teruel, droguería de **D. Roque Monleon,** Salvador, 14.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

ARMERIA

DE

MANUEL ASENSIO E HIJO.

49.—Tozal.—49.

En este antiguo y acreditado taller se hacen romanas, con arreglo al sistema-métrico, á gusto del consumidor, y se reforman las antiguas. También se arreglan armas de todas clases.

Todo á precios convencionales siempre módicos.

Se vende

una heredad regadío sita en la partida del Villar alto, de cuatro fanegas de cabida: Otra también regadío en la partida del Rey, de tres fanegas de cabida: Otra en la partida de la Huerta Nueva, de dos fanegas de cabida: Otra heredad secano en la Rambla de Chepa, de dos yugadas; y otra también secano, de una yugada y un cuarto, en la

partida de San Cristobal, las cinco sitas en el término de esta ciudad.

Darán pormenores en la Redacción de este periódico.

FONDA DE LOS AMANTES

(antes de Zapater),

sita en Teruel, junto á la Plaza del Mercado.

Por terminar el actual contrato el día 1.º de Diciembre de este año, se alquila este magnífico edificio que consta de 23 habitaciones, con 28 dormitorios y 2 comedores, (unos y otros lujosamente decorados), 3 cocinas, graneros, patios para carruajes con fuente, cuadras, bodegas y otras muchas dependencias.

El que quiera interesarse en su arriendo puede entenderse con el propietario D. Telesforo Zapater, que vive en Albarracin, ó con D. Antonio Silvestre, vecino de Teruel, Carrasco, 12.

PESAS Y MEDIDAS

con arreglo

al sistema métrico-decimal.

Están de venta á precios muy económicos en el establecimiento de hojalatería de Manuel Guillen.

32.—Mercado.—32.

¡¡A VESTIRSE!!

SASTRERIA

DE

Ramon Sancho

TERUEL.

Se confecciona toda clase de prendas.

Esmero y puntualidad, en mi casa encontraréis; y en baratura, veréis soy una especialidad.

Venid y os convenceréis, de que la verdad expongo; y asegurar me dispongo de que á verme volveréis.

¡¡A VESTIRSE!!

28, San Juan, 28.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON,
14, Salvador 14.
Teruel.

DEPÓSITO DE ATAUTES de Miguel Trigos.

En este establecimiento encontrarán un variado surtido tanto para adultos como para párvulos, desde la clase más elegante á la más modesta; todos á precios tan sumamente baratos que jamás se han conocido.

RECOMENDAMOS

El magnífico retrato al cromo, de nuestro ilustre Jefe D. Manuel Ruíz Zorrill, en doce estampaciones, midiendo la cartulina 77 centímetros de largo por 55 de ancho y al precio de tres pesetas.

Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á esta Administración que en breve hará un pedido de aquellos á nuestro apreciable colega «El Motin.»